07-015-019 Socioculturales II - 20 copias

LOS MITIMAS DEL VALLE DE COCHABAMBA LA POLÍTICA DE COLONIZACIÓN DE HUAYNA CAPAC

Por Nathan Wachtel

La institución de los mitimas parece constituir una de las originalidades del mundo andino. Todavía ignoramos sus origenes, pero los datos arqueológicos actualmente disponibles la hacen remontar bastante lejos en el tiempo, al menos hasta el horizonte tiwanaku¹. Se sabe que permitía a grupos étnicos y a señoríos de dimensiones variables (a diversos niveles de autoridad política) controlar, a través del envío de "colonos", nonas ecológicamente diferentes y así disponer de recursos complementarios. El estado inca retoma esta institución y la extiende como un medio de gobierno, en una escala hasta el momento desconocida, ya sea con fines económicos, militares². El problema de los mitimas plantea, al mismo tiempo, el de la evolución del Tawantinsuyu en visperas de la invasión europea.

A lo largo de estos últimos años, nuestra documentación sobre los mitimas se enriqueció considerablemente, especialmente gracias a las investigaciones de Waldemar Espinoza³. Con la acumulación de ejemplos, constatamos que las situaciones varian de un caso a otro y tomamos cada vez más conciencia de la extrema diversidad del mundo andino. Es por eso, que habré de recurrir a dos enfoques complementarios por un lado el estudio de tipo monográfico, aplicado a los mitimas del valle de Cochabamba; y por otro el método comparativo, a fin de situar a este último en un contexto más amplio, a saber: la política de colonización de Huayna Capac.

Las fuentes clásicas ya mencionaban, para el Valle de Cochabamba, la presencia de numerosos mitimas. Es precisamente por decisión de Huayna Capac, durante su viaje a Chile, que Sarmiento de Gamboa atribuye su traslado: "Fue al valle de Cochabamba y hizo alli cabecera de provincia de mitimaes de todas partes, porque los naturales eran poco y había aparejo para todo, en que la tierra es fertil¹⁷⁴. Ahora bien, se encuentran rastros de esta empresa en abundantes documentos de la administración colonial, que he descubierto recientemente en los Archivos Históricos de Cochabamba: se trata de dos enormes legajos, que parecen partes de un proceso que oponía, a lo largo de los años 1560-1570, a los encomenderos del valle (Rodrigo de Orellana y el célebre Polo de Ondegardo) contra los Indios Carangas, Quillacas y Soras⁵. Luego de mi estadía, el director de los Archivos, M. Adolfo de Morales, publicó algunos extractos de estos documentos de manera parcial y apresurada⁶. Estoy preparando una edición más completa, de la cual presento aquí los primeros resultados.

¹ Ver por ejemplo el artículo de Lautaro NUÑEZ: L'évolution millénaire d'une vallée: peuplement et ressources à Tarapaca, en el número de Annales E.S.C. (sept. – dic. 1978) dedicado a la «Anthropologie historique des sociétés andines ».

² Cf. John V. MURRA, El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas (1972). En: Formaciones económicas y políticas del mundo andino, Lima. I.E.P., 19: 59-115.

<sup>59-115.

&</sup>lt;sup>3</sup> Cf. Waldemar ESPINOZA SORIANO, Los mitmas yungas de Collique en Cajamarca, siglos XV, XVI y XVII, Revista del Museo Nacional, tomo XXXVI, 1969-1970: 9-57; Colonias de mitmas múltiples en Abancay, siglos XV y XVI. Una información inédita de 1575 para la etnohistoria andina, Revista del Museo Nacional, tomo XXXIX, 1973: 225-299; Los mitmas huayacuntu en Quito o guarniciones para la represión armada. Siglos XV y XVI, Revista del Museo Nacional, tomo XLI, 1975.

P. SARMIENTO DE GAMBOA, Historia Indica [1572]. Buenos Aires, 1942:124.

⁵ Archivos Históricos de Cochabamba (designados de ahora en adelante como AHC), AR 1540 y AR 1570 (este último legajo no está foliado). El documento más antiguo el « repartimiento de Huayna Capac », data de 1556; los otros documentos fueron producidos i lo largo de los años 1560-1570.

⁶ Adolfo de MORALES, Repartimiento de tierras por el Inca Huayna Capac [1556]. Cochabamba, Museo arqueológico, Universidad de San Simón, 1977.

El proceso se debió al hecho de que los mitimas del Valle habían sido separados, fuego de la creación de las encomiendas, de sus grupos de origen: por lo tanto eran ellos reivindicados a la vez por sus encomenderos y por sus curaca de las tierras altas. Una de las partes más importantes no es otra que un Interrogatorio redactado por el mismo Polo y fechado en 1560 (adjunto este texto, aún inédito, en anexo): ahora bien, es curioso observar que, defendiendo sus propios intereses, Polo avanza una argumentación inversa de aquella que presentaba cuando defendía los intereses de la Corona. En efecto, puede recordarse, que él se jactaba de haber sido uno de los primeros en comprender el sistema andino de la complementariedad vertical y de haber contribuido a restituirle a los Lupaqa del Lago Titicaca sus mitimas de Sama y Moquegua, en la costa del Pacífico, quienes habían sido asignados en encomienda a Juan de San Juan. Ahora bien, él discute aquí con este ejemplo, pero en sentido opuesto, para solicitar ahora que los mitimas de Cochabamba continúen estando separados de sus grupos de origen, para quedar dentro de su encomienda!. Al respecto, la pregunta nº 14 es explícita:

Yten s' sauen etc. que despues que su magestad hizo el repartimiento en este rreyno rrepartio ansi mismo [353v] todos los mitimaes tierras y chacarras en el mismo lugar donde los hallo y que las tierras que beneficiauan se quedaron para los dhos yndios y sus encomenderos lo qual fue universal en todo este rreyno y ansi los yndios carangas se quedaron sin los tierras y mitimaes en la costa y lo mismo los de chucuito...*.

¿Quiénes eran entonces los *mitimas* de Cochabamba? ¿Cómo fueron repartidas las tierras del valle? ¿Cómo eran cultivadas? ¿Para quién estaban destinados sus productos?. El análisis de los protocolos del proceso (así como otros documentos) permite despejar un cuadro hasta entonces insospechado: la colonización del valle de Cochabamba aparece como una empresa de una amplitud excepcional.

I – EL ORIGEN DE LOS MITIMAS DE COCHABAMBA

En principio, sabemos que es el padre de Huayna Capac, Tupac Yupanqui, quien conquistó el Valle de Cochabamba, entonces poblado por tres grupos autóctonos: los Sipe Sipes, los Cotas y los Chuis⁹. Con él, la colonización entra en su primera etapa: transfirió una cierta cantidad de Cotas y Chuis a Pocona y Mizque, donde les otorgó tierras, a fin de cuidar la frontera contra los Chiriguanos¹⁰. Por otra parte, en el valle mismo de Cochabamba, él se asignó "ciertas chacaras", las de Cala Cala (hoy en las afueras de la ciudad) que hizo cultivar por "algunos indios desta provincia". Dicho de otro modo, se encuentran en la política de Tupac Yupanqui los dos aspectos que se les reconocía clásicamente a los mitimas: aquellos que fueron enviados a Pocona aseguran una función

⁷ J. POLO DE ONDEGARDO. Los errores y supersticiones de los yndios... [1554], Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú, 1ª serie, t.3, Lima, 1916:81 « ...e ansi gobernando estos rreynos el Marques de Cañete, se trato esta materia, y hallando verdadera esta ynformacion que yo hiçe, queriendola sauer de mi, y el remedio que podia tener, se hizo desta manera: que a la provincia de Chucuyto se le volvieron los yndios y las tierras que tenyan en la costa en el tyempo del ynga donde cogian sus comydas, y a Juan de Sanjuan, vezino de Ariquipa, en quien estaban encomendados, se le dieron otros que vacaron en aquella çiudad, e ansi quedo aquella provinçia rremediada... »; cf. Asimismo Del linaje de los Incas [1567], Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú, lª serie, t.4, Lima, 1916:73.

³ AHC, AR, 1570, *Parecer* de Francisco de Saavedra Ulloa: « ...por las dha ynformaçion paresce que topa ynga conquisto el dho valle y a los yndios naturales que en ella hallo que eran cotas e chuis e sipi sipis los saco de su natural y a los cotas y chuis los passo a pocona y mizque... ».

¹⁰ AHC, AR, 1570, Repartimiento: «... les mando que dexassen este valle e se pasasen a la frontera de los yndios chiriguanaes...».

¹¹ AHC, AR, 1570 Parecer de Francisco de Saavedra Ulloa: y a los dhos de sipe sipe les señalo en el dho ualle tierras e metio algunos yndios desta provincia para que le benefiçiasen çiertas chacaras... ».

militar y los que fueron llevados a Cala Cala una función económica. Pero lo que caracteriza su acción, es que se desarrolla a una escala todavía relativamente limitada y quo el aspecto militar prevalece sobre el aspecto económico 12.

¿Todos los Cotas y todos los Chuis fueron deportados en la época de Tupac Yupanqui? El documento no lo afirma explícitamente y los testimonios unánimes insisten en el hecho de que con su sucesor, una nueva etapa comienza: es Huayna Capac quien efectuó el reparto de todas las tierras del valle, a donde instaló a 14.000 indios "de muchas naciones"13. Esta cifra, aparentemente enorme (si es exacta), representa otra dimensión mayor y significa una verdadera mutación:

Preguntado que pues dicen que topa ynga yupangui padre del dho guayna capa vino a estos ualles y señaló tierra para si en cala cala que como no hizó particion de las tierras que despues rrepartió el dho guayna capa su hijo - dixeron quel dho topa ynga yupangui no era yacha que quiere decir en nuestra lengua que no sauía ni entendia cossas de sementeras e que solamente señalo para si en cala cala un pedaço de tierra e que el dho guayna capa hera hombre que governaua mucho e hizó hazer muchas sementeras e conquistó muchas tierras 11

Los testigos oponen pues el reino de Huayna Capac al de Tupac Yupanqui. ¿Qué significa el término yacha? Los antiguos diccionarios confirman plenamente la explicación de los informantes. En efecto, leemos en Bertonio: "Yacha: vocablo corrupto de la lengua quichua, por dezir yachakh. Sabio, ladino, entendido"15. Y Holguin traduce "Yachani" precisamente como "saber"; agrega "Yachachic: el maestro" 6. Así, Tupac Yupanqui "no sabía", al menos en materia de organización económica. Pero, a un inca conquistador lo sucede un inca administrador: con Huayna Capac, en lo sucesivo, es la función económica de los mitimas la que domina en relación a su función militar.

¿De qué grupos étnicos "naciones", Huayna Capac sacó los contingentes de mitimas? Para reconstituir el cuadro general del valle debemos ordenar diferentes fragmentos, siempre situados en un contexto particular. En el Interrogatorio, Polo clasifica a los mitimas en dos grupos, que corresponden a los dos encomenderos a los cuales habían sido confiados: así, Rodrigo de Orellana recibe el tributo "de los indios mitimaes quillacas y los mitimaes carangas y los mitimaes chilques y chiles y collas de asangaro", que se encuentran todos bajo la dirección del cacique don Hernando Cuyo 17; mientras que Polo de Ondegardo tiene por "encomendados" a "los indios urus y soras mitimaes del repartimiento de Paria", así como a los "los indios caracaras chichas y charcas y amparaes", todos bajo la dirección de los caciques don Geronimo Cuyo y don Diego Tanquire 18.

No será extraño ver venir contingentes de regiones tan alejadas como las de los Chilques (cerca del Cuzco) o de los Chichas (al sur de Potosí); Polo menciona igualmente indios "Chiles"19. Se sabe, por ejemplo, que en el valle de Abancay, estudiado por Waldemar Espinoza, los mitimas eran originarios de regiones también alejadas: de la costa del Pacífico e incluso de Quito²⁰. Los mitimas franquenban así inmensas distancias y venian verdaderamente de todas partes del Tawantinsuyu, de una frontera a otra.

¹² Sobre este punto, ver igualmente Waldemar ESPINOZA SORIANO, Los mitmas yungas de Collique... (op.cit.)

AHC, AR, 1570 Parecer de Francisco de Saavedra Ulloa: « ... y despues guayna capa hizo rrepartimiento general de todas las tierras del dho ualle para ssi y metio en beneficio de las dhas sus chacaras catorze mill yndios de muchas naciones... ».

¹⁴ AHC, AR, 1570, Repartimiento.

¹³ Ludovico BERTONIO, Vocabulario de la lengua aymara [1612], La Paz (1952): 390.

¹⁶ Diego GONZÁLEZ HOLGUÍN, Vocabulario de la lengua general de todo el Perú [1608], Lima, 1952.

¹⁷ AHC, AR, 1540, f. 352r.

¹⁸ AHC, AR, 1540, f. 352r-352v.

¹⁹ AHC, AR, 1540, f. 351v.

²⁰ Waldemar ESPINOZA SORIANO, Colonias de mitmas múltiples en Abancay ... (op.cit.): 232 y siguientes.

Aquí, se plantea una pregunta: ¿algunos de los grupos citados, ya controlaban las tierras, si no en el valle de Cochabamba, al rienos en las cercanías? El problema concierne a los grupos más próximos al valle, a saber: los Soras y eventualmente los Charcas, Caracaras, Carangas y Quillacas. El territorio de los Soras se extendía del lago Paria hacia el este hasta Arque, y sin dudas (quizás con soluciones de continuidad) hasta Capinota²¹. Carecemos de datos para las otras etnias, pero hemos visto que los Carangas estaban orientados hacia la costa del Pacífico en donde poseían enclaves²². Es probable que ellos deban su acceso al valle de Cochabamba (al igual que los Quillacas, Charcas y Caracaras) a la intervención del Inca. Al menos, esto es lo que sugiere un documento muy conocido, el Memorial de Charcas, que coincide y confirma las informaciones provistas por los protocolos del proceso. Los curaca que presentaron esta petición recuerdan, en 1582, que "el inga Topa Inga Yupanqui y su hijo Guayna Caba nos repartieron tierras en el valle de Cochabamba a todas las naciones de los Charcas, Caracaras, Soras, Quillacas y Carangas para que en ella sembrasemos y cultivasemos y señalando y amojonando a cada nacion por si"23. La justicia española confirmó a los Soras, los Quillacas y los Carangas en algunas de sus tierras de Cochabamba²⁴: también los autores del Memorial reivindican una confirmación parecida para los Charcas y los Caracaras que habían recibido del Inca, respectivamente, cuatro suyus y urcos25. (Volveré más adelante sobre el significado de estos términos).

Otros documentos, completan aún, la lista de Polo. Los registros de Francisco Gallegos atestiguan que "yndíos condes de condesuyus" (pero sin precisar su origen) habían recibido, en el valle, las tierras de Guayruro y Condebamba²⁶. Por otra parte, ya había señalado en un trabajo anterior, un documento que se encuentra en los archivos de Sucre, y que parece ser parte del mismo proceso que el Interrogatorio de Polo: aquí, el litigio opone a Juan Duran contra los indios "Ica llungas" de Sipe Sipe²⁷. Este, nos informa que el mismo Huayna Capac había hecho venir plateros originarios de Ica (de la costa del Pacífico, de donde viene su nombre de yungas), del Chinchaysuyu: así, habían atravesado los Andes en toda su anchura. Por qué fueron ellos deportados tan lejos? Al respecto, carecemos de detalles. Pero se sabe, por otro lado, que estos artesanos de la costa habían provisto numerosos mitimas, instalados principalmente en el Cuzco²⁸. En el caso de Cochabamba, ellos obtuvieron igualmente tierras para su subsistencia, siguiendo el modelo de la sierra.

Otro importante punto merece ser subrayado: es la presencia en Cochabamba de los Urus de Paria (es decir, del lago Poopó). Se conoce el estereotipo, legado por los cronistas del siglo XVI, retomado por los viajeros y los etnólogos, según el cual los Urus serían indios "bárbaros", meramente pescadores, cazadores (de pájaros acuáticos) y recolectores. Estudio el problema Uru en otro trabajo, que aparecerá próximamente²⁹.

²¹ Cf. el documento que cito más adelante, encontrado en los Archivos del Tribunal de Poopó, Expediente nº 10, f.1415: « Amojonamiento entre los yndios soras y los yndios huros de charamoco ».

Cf. la pregunta nº 14 del *Interrogatorio* de Polo, citado más arriba.

Waldemar ESPINOZA SORIANO, El Memorial de Charcas. « Cronica » inédita de 1582, Cantuta. Revista de la Universidad nacional de educación, Chosica, 1969:21.

24 Ibid.

²⁵ Ibid.: « ... que se nos dé posesion de las dichas nuestras tierras del Valle de Cochabamba que son cuatro suyos y urcos cada uno con sus zanjas de la nacion de los Charcas y otros cuatro suyos y urcos de la nacion de los Caracaras... ».

José Macedonio URQUIDI, El origen de la noble Villa de Oropesa. La fundación de Cochabamba, Cochabamba, 1971: 491-494.

²⁷ Archivos Nacionales de Bolivia (Sucre), EC nº 72 : « Juício en grado de apelacion ante la Real Audiencia de la Plata seguido entre Don Juan Duran y los caciques de Sipe Sipe en Cochabamba sobre las tierras de Ycallungas » [1584], ff. 80, citado en Nathan WACHTEL, La réciprocité et l'Etat inca : de Karl Polanyi a John Murra, Annales E.S.C., nov. – dic., 1974 : 1346-1357.

²⁸ Cf. María ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, Pescadores, artesanos y mercaderes costeños en el Perú prehispánico, Revista del Museo Nacional, tomo XLI, 1975: 312-349.

Nathan WACHTEL, Hommes d'eau. Le problème uru (siglos XVI-XVII), Annales E.S.C., sept.-dic. 1978.

Será suficiente con recordar aqui, que la "visita" de Garci Diez de San Miguel a Charnito, en 1567, ya nos hacía suponer una situación más compleja; y que la de Pedro Guiérrez Flores, en 1574, asimilaba un cierto número de Urus a los Aymaras, porque ellos mismos poseían tierras y rebaños en abundancia³⁰. Ahora bien, los Archivos de Cochabamba nos enseñan que los Urus de Paria ("reducidos" a comienzos de la época colonial en Challacollo, cerca del lago de Poopó), no solamente poseían tierras, sino que incluso éstas se encontraban a un centenar de kilómetros del lago, precisamente en el valle de Cochabamba. Otro documento, (un amojonamiento, fechado en 1593, que encontré en los archivos del Tribunal de Poopó) describe, además, posesiones alrededor de Charamoco, al sur del valle³¹. El conjunto representaba una superficie considerable: según una evaluación posterior, cerca de 30 fanegas de tierra para maiz irrigadas, 60 fanegas para maíz no irrigadas y pasturajes que se extendían a una legua y media de largo y a una ogua de ancho³². Ahora bien, hasta fines del siglo XVIII, los Urus de Challacollo y los de Charamoco formaron un solo repartimiento, aunque el mismo no fue de un solo poseedor: encontramos la evidencia del modelo andino del "archipiélago", según el cual, un núcleo situado en el altiplano se prolonga a establecimientos periféricos, a fin de sacar partido de zonas ecológicas diferentes y complementarias. Pero estamos aqui en presencia de un caso inaudito: un "archipiélago" uru!

¿Cómo se constituyó? Probablemente gracias al reparto de Huayna Capac, quien reconoció a los Urus de Paria como agricultores aptos para su servicio y quien los integró a un vasto "archipiélago" estatal: tanto en los documentos de Poopó como en los de Cochabamba, se encuentra la mención de los mismos lugares citados, dos suyos atribuidos por el Inca a los Urus, Poto Poto e Yllaurco³³. ¿Sucedía lo mismo con las tierras de Charamoco? ¿Los Urus ya disponían de ellas antes del reparto de Huayna Capac? En ese caso, se trataría de un "archipiélago" étnico, semejante a los que habían constituido los otros grupos del altiplano. ¿O los Urus de Paria los adquirieron posteriormente, aprovechando los trastornos provocados por la invasión española, para ampliar el núcleo asignado por Huayna Capac? Ningún dato, por el momento, permite resolver la pregunta.

II. EL REPARTO DE HUAYNA CAPAC

El valle de Cochabamba se extiende de este a oeste, luego hace una curva hacia el sur. Presenta una estructura asimétrica: su ribera septentrional se extiende en pendiente suave, mientras que al sur el rio Rocha bordea un macizo montañoso. Las piezas del proceso proveen informaciones detalladas sólo para la parte occidental del valle (comprendido el sector de la curva): como fueron redactadas por solicitud de los indios Carangas y Quillacas, sólo describen las tierras en las que están implicados y dejan en la sombra las partes centrales y orientales (donde se encontraban, por un lado, las tierras de pastoreo del Inca, y por otro, los lotes atribuidos a otros grupos, tales como los Charcas, Caracaras y Chichas)³⁴.

Examinemos pues las modalidades del reparto en el sector occidental. El documento enumera cinco *chacaras*: Yllaurco, Colchacollo, Anocaraire, Coachaca y Viloma. Una sexta es mencionada, la de Poto Poto que linda con Yllaurco al este. El

³⁰ Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel [1567], Lima, 1964; Archivo general de Indias (Sevilla), Contaduria, nº 1887.

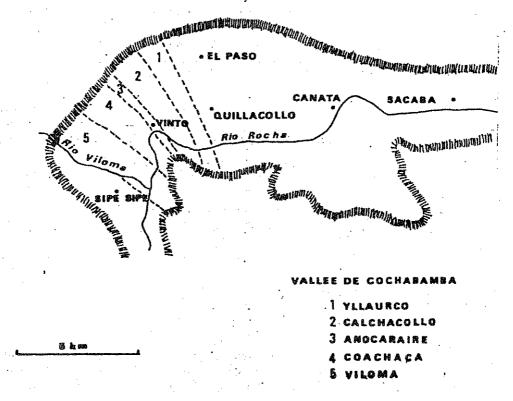
³¹ Archivos del Tribunal de Poopó, Expediente nº 10.

¹³ lbid. F. 150r: « y ansi mismo tenemos dos suyos en el valle de cochabamba questaran quatro leguas y media de charamoco donde biuen muchos yndios de challacollo y de charamoco el un suyo llamado potopoto y el otro yllaurco...».

potopoto y el otro yllaureo... ».

³⁴ AHC, AR, 1570, Repartimiento : « ... que por no auer en ella suyos dados e rrepartidos a los dhos yndios carangas no se declara aqui... ».

contexto indica claramente, en efecto, que los "campos" son descriptos yendo de noreste a sudoeste, de Quillacollo a Sipe Sipe, lo que permite situarlos con cierta precisión en el mapa (en efecto, hoy se encuentran fácilmente los lugares citados o las haciendas Viloma, Coachaca y Anocaraire al oeste de Vinto)³⁵.



¿Podemos evaluar las dimensiones de estos campos? Importa, al respecto, comprender el significado de los términos suyos y urcos, ya mencionados, que en su contexto parecen sinónimos³⁶. Pero una simple traducción ("lotes"), sin dudas, no es suficiente: sabemos que las categorías andinas son siempre ricas en connotaciones múltiples. Consultemos los antiguos diccionarios. Encontramos en Diego González Holguín, las explicaciones siguientes³⁷:

- "Suyu: lo que cabe de parte de trabajo a cada un suyo o persona; provincia."
- "Suyu suyu: ropa listeada vareteada menudo";
- "Suyu suyurana, o suyuchasca: los puestos en su lugar o por sus suyos";
- "suyuni: dividir tierras chacaras, obras, dar partes del trabajo".

Y en Bertonio³⁸:

"Suyu: la parte que alguno, o muchos toman de alguna obra para trabajar, como de Iglesia, Chacara, Edificios, etc."

¹⁵ El mapa publicado por Adolfo de MORALES, *op. cit.* me parece erróneo : como las *chacaras* son descriptas de este a oeste, yendo a Sipe Sipe, Yllaurco es el « campo » situado más al este y no más al oeste!

³⁶ Waldemar ESPINOZA SORIANO, El Memorial de Charcas, op.cit: 25.

³⁷ Diego GONZÁLEZ HOLGUÍN, op.cit.: 333. Por otra parte, Urcco designa « el cerro », « el macho de los animales » (p. 357). A pesar de la equivalencia sugerida en el Memorial de Charcas, la relación entre suyo y urco queda oscura. Sobre este punto, cf. el trabajo de Thérèse BOUYSSE-CASSAGNE, El espacio aymara: urco y uma, Annales E.S.C., sept. — dic. 1978.

Ludovico BERTONIO, op. cit.: 332.

"Suyuiranacasitha: trabajar la parte que le cabe";

"Suyusitha: repartir entre si la parte que les cabe del trabajo";

"Suyuni: uno que tiene ya la parte que ha de trabajar".

Además de la idea de "parte de trabajo", yo retendria la noción de "banda" o de "raya" adornando un tejido ("suyu suyu"), que sugiere una forma estrecha y alargada³⁹. En su *Parecer*, Francisco de Saavedra Ulloa provee datos sobre las medidas y describe igualmente tal forma:

... y cada urco tenia quarenta e quatro braças en anco y en largo de una cordillera a otra conforme a la disposicion del dho ualle 40 ...

Dicho de otro modo, se trata de bandas estrechas y alargadas, transversales al valle (de norte a sur, o de noroeste a sudeste), de un extremo a otro. Todas estas bandas son de un mismo ancho (44 "brazadas"), pero de un largo desigual, según la configuración del valle (ya sea de 2 a 4 e incluso 5 kilómetros). Teniendo en cuenta la asimetría que presenta este último, los suyos se extienden, exactamente, de la cordillera septentrional al mismo río Rocha (ver el mapa). Esta descripción es perfectamente confirmada en el documento del Tribunal de Poopó, por los Urus de Charamoco:

El un suyo llamado poto poto y el otro yllaurco que corren desdel rrio grande de cochabamba hasta llegar a las faldas de la cordillera del proprio balle por sus lindes y acequias que corren del alto alto [sic] auajo¹¹ ...

Se impone aquí otra comparación: este modo de reparto de las tierras en forma de bandas alargadas corresponde exactamente al que efectúan, en nuestros días, lo Urus de Chipaya. He descrito esta práctica en otro artículo 42: cada año, los alcaldes de cada mitad delimitan una cierta cantidad de lotes (llamados tsvis) para asignarlos a los miembros de su comunidad. Estos lotes, dispuestos en sentido transversal al terreno cultivado, son de un mismo ancho (de 3 a 5 brazadas), pero diferentes en largo (de 500 metros a 1 kilómetro) en razón de las irregularidades del relieve. Los cultivos tienen lugar, en efecto, en un terreno previamente inundado para lavarlo de su contenido de sal, luego secado. Según su extensión, el alcalde realiza una cantidad variable de vueltas y distribuye los lotes linaje por linaje, según reglas estrictas, en un orden determinado. Dentro de cada linaje, los jefes de familia nuclear reciben una cantidad igual de lotes y se suceden siempre en el mismo orden, también en función de los lazos de parentesco que los unen.

Ahora bien, es notable que, en el valle de Cochabamba, el reparto de Huayna Capac parezca obedecer a un orden igualmente determinado. Las 5 chacaras de Yllaurco, Colchacollo, Anocaraire, Coachaca y Viloma cuentan respectivamente con 13, 16, 5, 20 y 23 suyos, siendo el total 77 suyos: estos campos se extendían pues de este a oeste, sobre 3388 brazadas, o sea alrededor de 5.4 kilómetros; aproximadamente es ésta la distancia que separa Quillacollo del río Viloma (ver el mapa). En el conjunto del sector, se constata que son los mismos grupos étnicos (o unidades políticas) quienes se encuentran como "vecinos", a saber los Soras, los Carangas, los Quillacas y los Collas. Esto no es todo. El reparto de los suyos permite reconstituir, al interior de cada una de estas grandes unidades, una cierta cantidad de subdivisiones que se suceden generalmente dentro de un mismo orden. Ciertamente, a veces es dificil identificar el nivel en el que se sitúan. Al menos, estamos en presencia de una clasificación auténticamente andina y no de

³⁹ Sobre la relación entre la noción de «banda» (decoración de un tejido) y la de campo de forma alargada, ver Verónica CERECEDA, Semiología de los textiles andinos: los *talegas* de Isluga, *Annales E.S.C.*, sept.-dic. 1978.

⁴⁰ AHC, AR, 1570, Parecer.

⁴¹ Archivos del Tribunal de Poopó, Expediente, nº 10, f. 150r.

⁴² Nathan WACHTEL, Le système d'irrigation des Chipayas, Anthropologie des populations andines, Paris, INSERM: 87-116.

subdivisiones mas o menos arbitrariamente impuestas por los Españoles cuando se repartieron las encomiendas. ¿Cuál es entonces esta organización?

Se sabe que las jefaturas andinas presentan una estructura de encastre piramidal y que a menudo reunen, en una especie de "federación", varios grupos diferentes. Este es el caso de los Soras, que de hecho incluyen, además de los Soras propiamente dichos (los cuales se subdividen a su vez, en los de Paria, Sipe Sipe, Tapacari y Caracollo), a los Casayas y los Urus de Paria⁴³. Lo mismo sucede para los Quillacas que reúnen, además de los Quillacas propiamente dichos, a los Asanaques, los Aullagas, los Urquillas (sin dudas también a los Urus), así como a los Aracapis (de la región de Puna, al sur de Potosí). La jefatura de los Carangas parece más homogénea étnicamente, pero de descompone de la misma manera en cuatro subgrupos: los Andamarcas y Urinocas, los Samanchas (sin dudas una mitad de Corque), los Chuquicotas y finalmente los Totoras. En cuanto a los Collas, plantean un problema más complejo: el texto enumera mitimas venidos de Calapanca, Chicuito, Callapa, Chuquicache, Tiaguanaco, Caquiaviri y menciona a los "Urcosuyos" y a los "Omasuyos" 44. ¿Todos estro subgrupos "collas" formaron antiguamente una sola y gran unidad política? Antes de la conquista inca, constituían, al menos, tres unidades distintas: las de los Paucarcollas, Lupaqas y Pacajes. Por otra parte, se nota que todos sus componentes no parecen haber enviado mitimas a Cochabamba: así, entre los Lupaqas, sólo los Indios de Chucuito son mencionados, no así aquellos sometidos a otros señores de la ribera occidental del lago (de Acora, de Hilave, de Juli, etc.).

Adjunto en anexo la lista completa de los suyos para el sector del valle que conocemos y de los grupos a los cuales estos fueron asignados (en el orden en que están citados, de este a oeste). Reagrupando estas informaciones para cada grupo involucrado, podemos hacer un estudio de tipo cuantitativo cuyos resultados son resumidos en la tabla 1.

TABLA 1 - Reparto de los suyos por "etnías"

Grupos	Subgrupos	Suyos en	Suyos en	Suyos en	Suyos en	Suyos en	Total
étnicos	i .	Yllaurco	Calchacoll	Anocaraire	Coachaca	Viloma	
					Constituent	V I TOTALL	
COD A CL		····	o (a)	(b)			
SORAS	Soras de sipe sipe		1/2 + 1/2		4	2/3	30 2/3
	Casayas de paria	1/2	1/2				+ 2
	Soras de paria		1/2		6	1/3	
	Soras de tapacari		1/2 + 1/2	2	6	1/3	
	Soras de caracollo	E .	1/2 + 1/2		4	1/3	
•	Jros de paria		********				
S	·		(+ 1/2) (n)				+ 1/2
QUILLACAS	Aracapis	1	1/2			1/3 + 2	***************************************
	Quillacas	ŧ	1/2	1		1/3 + 2	
	Uruquillas y Aullagas	i	1/2			1/3 + 2	15 1/3
	Asmaques	i	1/2			1/3 + 2	+ 1
			(+1/4) (a)				+ 1/
CARANGAS	Andamarca y urinoca	1	1/2		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2 1/3	
	Samuncha	• t	1/2			2	
	Cluquicota	- I	1/2	l l		. 2	14 1/3
	Totora	` i	1/2	1		2	+ 2
			(+1/4) (a)				+ 1/4
COLLAS	Calapanca		1/2 + 1/2		·····	1/3	
**	Chucuyto		1/2 + 1/2			1/3.	
1.	Callapa		1/2 + 1/2			1/3	
•	Chaquicachn		1/2 + 1/2			1/3	
	Tinguanaco		1/2 + 1/2			1/3	9 2/3
	Caquiaviri		1/2 + 1/2				+ 1
	Urcosuyos	: •	75.2			1	
	Umasuyos	4.	*			t	
<u> </u>	ERAL DE LOS SI		$1/2 \pm 1/2$ (a)				

A Colchacollo, medio-surire para los indios en la mitad de arriba. y otros dos en la mitad de abajo. Su reparto entre las etnías no es precisa. Según su disposición he asignado y + ½ xugux a los Collas, ½ a los Soras, ½ a los Carangas y ½ a los Quillacas.
 Los xuyux de Anneuraire son asignados a cociques.

⁴³ Los Urus son mayoritarios en este grupo (representan las 2/3 de la población), pero es dificil de definir su estatus. Cf. La Tasa de la Visita General de Francisco Toledo, editada por Noble COOK, Lima, 1975: 15: en el repartimiento de Soras y Casayas, se cuentan, en 1574, 3.801 tributarios, de los cuales 1.243 son Aymaras y 2.558 Urus (ver igualmente el artículo de Nathan WACHTEL, Hommes d'eau, op. cit.).

⁴⁴ AHC, AR, 1570, Repartimiento.

Se constata así que son los Soras los que obtuvieron la cantidad más elevada de xuyos (30 2/3 + 2 + 1/2) otro tanto los Quillacas (15 1/3 + 1 + 1/4) y los Carangas (14 1/3 + 2 + 1/4), mientras que los Collas (9 2/3 + 1) sólo tienen una parte mínima⁴⁵. ¿Esta predominancia de los Soras se debe al hecho de que su territorio se encuentra en la proximidad inmediata del valle de Cochabamba mientras que el de los Collas se encuentra más alejado? Estos datos cuantitativos hacen que lamentemos más nuestra falta de datos detallados sobre la otra parte del valle, de Poto Poto a Sacaba (ocupada por los Charcas, Torpas, Caracaras, Chuis e Incas)⁴⁶.

Soras (caracollo) Soras (caracollo) Soras (tapacari) Caquiauiri (omasuyo) Soras (tapacari) Tiaguanaco II. Cuarto de los "Soras" IV. Cuarto de los "Collas" Chuquicache Soras (paria) Casayas (paria) Pacajes de callapa Soras (sipe sipe) Chucuyto Paucarcolla Soras (sipe sipe) Norte Totora Chuquicota "Carangas" Caquianire (omasuyo) Samancha III. Cuarto de los Tiaguanaco Andamarca urinoca "Carangas" y de 1. Cuarto de los "Collas" Chuquicache Quillacas asanaques los "Quillacas" Uruquillas aullagas Pacajes de callapa Quillacas Chucuyto Quillacas Paucarcolla Aracapi (puna) Este

Fig. 1: Chacarra de Colchacollo: disposición de los suyos

Suyos asignados a los indios ("para su comida")

Examinemos ahora en detalle el ejemplo de la chacara de Coichacollo que presenta particularidades notables. Se sitúa en un lugar donde el valle mide de 3 a 4 km. de ancho y comprende 16 suyos. Fue dividida en dos mitades: una corresponde a la parte alta, desde la cordillera hasta media pendiente, la otra a la parte baja, desde la mitad de la pendiente hasta la ribera. Además, una división suplementaria recorta la precedente, de manera que se obtiene una cuatripartición:

La qual dha chacara partio por medio el dho ynga atravesandola por medio y la hizo quatro quartos...

... con el qual dho suyo haze fin la media chacarra de colchacollo por la parte de arriba hacia la cordillera y sierra de los moxos y luego entra la otra media que alinda toda ella con el rrio por la parte de abaxo⁴⁷ ...

Billio Marketti iller Park Michiel Land Water (1964) and a sale and a sale and a sale and a sale and

⁴⁵ Para cada grupo étnico la primer cifra designa la cantidad de suyos cultivados para el Estado, la segunda la cantidad de suyos atribuidos a los caciques y la tercera la cantidad de suyos atribuidos a los indios para su subsistencia. Para esta última categoría, la distribución de los lotes del « campo » Colchacollo entre los « Collas », los « Soras », los « Quillacas » y los « Caranga» presentaba alguna dificultad : adopté la que me parecía la más verosimil, teniendo en cuenta la disposicion de los suyos.

⁴⁶ AHC, AR, 1570, Repartimiento: « ...e que los demas que selalo desde la dha chacara poto hasta canata y ualle de sacagua, no la sauen que los charcas e torpas y caracar s e yngas y chuys daran la rrazon dello ».
⁴⁷ Ibid.

La descripción de los medio-suyos así diseñados es bastante precisa para que se pueda reconstituir su posición exacta en el "campo" (fig. 1). El texto indica claramente que el primer medio-suyo atribuido a los Collas de Calapanca se prolonga hacia abajo por la medio-suyo asignado a los mitimas de Aracapi ("y comienza el primero questa alinde del otro medio questa escripto ques de los collas calapanca que se llama el suyo de aracapi yndios de puna")48. Se constata, entonces, que cada grupo étnico es instalado en un cuarto particular, que constituye a su vez un subconjunto: el primer cuarto (N-E) es reservado a los Collas; el segundo (N-O) a los Soras; el tercero (S-E) a los Quillacas y Carangas (que generalmente están asociados); y el cuarto (S-O) de nuevo a los Collas. O sea, resumiendo la figura 1, el esquema siguiente:

> N-O Soras Collas N-E S-O Collas Quillacas S-E Carangas

¿Esta disposición resulta de la aplicación del principio dualista, del cual se sabe constituye una regla fundamental de las sociedades andinas? La sucesión regular de subgrupos, siempre en el mismo orden, sugiere que una lógica subyacente gobierna la configuración general. Como el documento enumera una lista de suyos a secas, es dificil ir más lejos. Pero el hecho de que se mencione explícitamente el término de "cuarto" es por si mismo significativo. No es, pues, por azar que la chacara de Colchacollo tiene 16 suyos: esta cifra permite divisiones suplementarias dentro de cada uno de los cuartos (constituidos por 8 medios-suyos). Nuevas subdivisiones cuatripartitas aparecen, en efecto, al interior de los cuartos mismos:

en el cuarto N-O, el de los Soras, los suyos son repartidos de dos en dos, de ahí cuatro sectores, asignados respectivamente a los indios de Sipe Sipe, de Paria, de Tapacari y de Caracollo;

en el cuarto S-O, los 4 primeros suyos son asignados a los Carangas y los 4

siguientes a los Quillacas;

en los cuartos N-E y S-O, el esquema no parece tan neto, pero igualmente se releva la presencia de cuatro etnias diferentes : los Paucarcollas, los Lupaqas, los Pacajes y los Omasuyos. (Volveré en el parrafo siguiente sobre los 2 suyos asignados dos veces a los indios "para su propia subsistencia").

Estas observaciones bien parecen confirmar, en definitiva, que los esquemas dualista y cuadripartito, que rigen teóricamente (desde el punto de vista inca) la organización del Tawantinsuyu, ordenan igualmente el reparto de las tierras, por Huayna Capac, en el valle de Cochabamba.

III. – LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS

¿De qué manera los contingentes enviados de tantos grupos étnicos cultivaban las tierras así repartidas? Hemos visto que Francisco de Saavedra-Ulloa, en su Parecer, indicaba una cifra: los 14.000 indios mencionados geran efectivamente todos mitimas? De hecho, una distinción fundamental aparece:

... y algunos eran perpetuos y otros venían de sus tierras al beneficio de las chacaras del dicho ynga...

⁴⁸ Ibid.

⁴⁹ AHC, AR, 1570, Parecer. (el resaltado es mío).

Algunos indios vivían pues permanentemente en el valle, mientras que otros venían especialmente de sus provincias, luego retornaban a sus hogares. Sólo la primer categoría corresponde a la noción de mitima; la segunda categoría supone prestaciones de trabajo temporarias y rotativas: se trata de servicios prestados a título de mit'a. De hecho, los indios que realizaban las idas y venidas se relevaban cada año:

Preguntado que donde venían los yndios que benefficiavan estas chacaras / suyos della dixeron que en sús tierras y de alli venian a lo beneffiçiar por sus mitas e que auia algunos mitimaes ...

¿Según qué proporciones, en relación al total de los 14.000 trabajadores, estaban representadas las dos categorías? ¿Todos los grupos, aún los más alejados, proveían a la vez mitimas permanentes e indios que se relevaban a través de la mit'a? ¿Cómo eran elegidos estos trabajadores, cómo se reemplazaban? Todas estas preguntas quedan aún sin respuesta. Al menos, disponemos de algunas informaciones concernientes a la organización del trabajo: parece que los mitimas estaban encargados particularmente de las tareas de vigilancia (principalmente de los graneros), mientras que los mittayoc ejecutaban tareas corrientes (siembras, cosechas, etc.). Escuchemos, en efecto, a uno de los testigos citados por Polo, Juan Anton Churma, indio sora:

... y los yndios que alli residian eran guardas de las piruas del maïz que se cogia en los dhos suyos del ynga y que para el sembrar y coger y beneficiar venían muchos yndios de tapacari a hazello y beneficiado se boluían a sus casas y quedaban las guardas de las piruas...

Todos los testigos insisten en el hecho de que las tierras de Cochabamba pertenecían al Inca; todo el maíz producido era almacenado en sus graneros (pirua), luego reunido en el tambo de Paria, y de ahí transportado hasta el Cuzco⁵². Son los pastores Sipe Sipes (llamacamayos) los que aseguraban este transporte (al menos hasta Paria): se sabe, por otra parte, que estaban encargados del cuidado de los rebaños del inca⁵⁵. Todas estas operaciones eran ejecutadas bajo la responsabilidad de los señores étnicos, pero la dirección superior provenía de dos gobernadores venidos de Cuzco. Otro testigo, Pedro Mamani, igualmente indio sora, nos indica incluso los nombres de estos "capitanes":

... para ... tener cargo dello y de governar este valle de cochabamba estauan en el dos yngas capitanes del ynga que se llamauan tupa el uno y el otro curimayo y que estos tenían cargo de mandar a todos los yndios del valle y hazer senbrar y linpiar y coger la comida y llevalla al cuzco...5

¿Quién consumía el maíz así almacenado, luego transportado? Las respuestas son unánimes: estaba destinado al Inca, y más precisamente a su ejército:

... que el maiz que se senbrava en los dhos suyos que así se rrepartieron hera para todas las naciones de yndios que andauan en la guerra con el dho ynga guayna capa...55

La naturaleza de los suyos de Cochabamba aparece entonces claramente: cuando se dice que "pertenecen al Inca", eso significa, de hecho, que son parte del dominio del Estado y no del Inca a título personal. Esta distinción entre la persona del soberano y la

so AHC, AR, 1570, Repartimiento.

³¹ AHC, AR, 1540, f. 404v.

⁵² AHC, AR, 1570, Repartimiento: « ... dixeron que todo lo que sembraban en esta dicha chacara poto poto e yllaurco y colchacollo y conchaca y esta de Viloma loco grande lleuaban al tambo de paria y de alli al cuzco en ganados del ynga...».

33 AHC, AR, 1540, cf. el testigo Pedro Anzules Palentaya, « Principal de los yndios chichas encomendados

en el licenciado polo » : « ...e que los dhos yndios de sipe sipe eran ganaderos del ganado del ynga... ».

4 AHC, AR, 1540, f. 414v.

³⁵ AHC, AR, 1370, Repartimiento.

del aparato burocrático o militar (propuesta por John V. Murra desde 1956 y ampliamente confirmada luego) da cuenta de las transformaciones que conocía el Tawantinsuyu durante los decenios precedentes a la invasión europea. Ciertamente, las informantes no dicen explícitamente que las tierras de Topa Yupanqui en Cala Cala dependían de un status personal. Pero es seguro que con Huayna Capac se desarrolla, a otra escala, una enorme esfera de gestión estatal.

El contraste entre estas dos categorías de derechos sobre la tierra es reforzado por la presencia cierta, en el valle de Cochabamba, de campos no estatales, que igualmente habían acogido *mitimas*. Se trata de las *chacaras* de Guayruro y Condebamba, cultivadas (como lo hemos visto más arriba) por indios "Condes del Condesuyo": sabemos, en efecto, que estas tierras habían sido otorgadas por Huayna Capac a uno de sus hijos⁵⁶. O sea, una propiedad de tipo "privada", parecida a aquella de la cual conocemos otros ejemplos, principalmente en el valle de Yucay⁵⁷. Pero comparados con el conjunto de los *suyos* estatales de Cochabamba, estos "campos" de derecho personal parecen ocupar sólo una superficie reducida.

Queda un problema fundamental: aún había que cubrir las necesidades de los 14.000 trabajadores (ya sean mitimas, ya sean mittayoc) que proveían sus prestaciones al Estado. Constituían una masa enorme (tanto más numerosas si los mittayoc venían con sus mujeres): ¿cómo eran alimentados? Los indios que llegaban al valle para cumplir su año de mit a estaban, en efecto, desprovistos de viveres. Encontramos aqui las descripciones tradicionales, según las cuales los sujetos que trabajaban en las tierras del Inca, recibían a cambio por parte del Inca, alimentación y bebida, los que testimoniaba su "generosidad":

... de la comida que coxian de las chacaras del ynga no les era permitido y de sus tierras no la trayan ni podían traer...⁵⁸

La subsistencia de los trabajadores era asegurada según diferentes modalidades. Hemos visto, en el ejemplo de Colchacollo, que en efecto algunos suyos escapaban a la regla general y volvían directamente a los mismos indios ("para los indios que cultivaban, con que se sustentasen", "a los indios para su comida")⁵⁹. Se trataba de cuatro mediossuyos, situados en cada mitad del campo y más exactamente en los dos cuartos de los Collas (cf. fig. 1). ¿Cómo eran utilizados? ¿Los Collas eran los únicos que se beneficiaban o los compartían con los Soras en la mitad de arriba, con los Carangas y Quillacas en la mitad de abajo? La segunda hipótesis parece la más verosímil⁶⁰.

Sin embargo, si Colchacollo comprende suyos reservados a los trabajadores, no sucede lo mismo en otras tres chacaras, las de Yllaurco, Coachaca y Viloma, que cuentan en total con 61 suyos, pero de los cuales ninguno es señalado a favor de los propios indios. Por el contrario, el campo de Anocaraire, ciertamente el más pequeño de todos ("pedaço de tierra que tiene 5 suyos"), es atribuido en su totalidad a diferentes caciques:

- a Guarache, "cacique de los quillacas";
- a Achacapa, "cacique de los carangas de chuquicota";
- a Vilca, "cacique principal de totora carangas";
- a Machacata, "cacique principal de tapacari";
- a Condo, "cacique principal de tapacari".

⁵⁶ José Macedonio URQUIDI, op. cit.: 495.

⁵⁷ Cf. María ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, El repartimiento de doña Beatriz Coya, en el valle de Yucay, Historia y Cultura, 1970: 158; Horacio VILLANUEVA URTEAGA, Documento sobre Yucay en el siglo XVI, Revista del Archivo Historico del Cuzco, 1970: 14, 36, etc.; Nathan WACHTEL, La vision des vaincus, Paris, 1971: 169.

⁵⁸ AHC, AR, 1570, Parecer de Diego NUÑEZ BAZAN; el resaltado es mío.

⁵⁹ AHC, AR, 1570, Repartimiento.

⁶⁰ Es esta hipótesis la que adopté para la presentación de la Tabla 1.

Los informantes precisan, sin embargo, que se trata de suyos "enteros" y no divididos en dos⁶¹. Son cultivados por los indios que trabajan en las tierras de Huayna Capac y los caciques les redistribuyen el producto⁶²: la práctica de la generosidad se repite así a su nivel. Se observa, sin embargo, que todos los caciques no se benefician con suyos: los señores collas no son mencionados, ni los otros caciques quillacas, carangas o soras. ¿Era Guarache cacique principal de todos los Quillacas? El contexto lo sugiere ("de quien suceden los guaraches de los dhos quillacas que agora ay")63. Pero, ¿por qué un solo curaca para los Quillacas, que constituyen una "confederación" compleja y dos para los Carangas y Soras? Todavía carecemos de datos más detallados sobre el problema de la organización dualista en las sociedades andinas.

Hagamos la suma de los lotes de los que se benefician los trabajadores, ya sea directamente, ya sea indirectamente (por intermedio de sus caciques): se trata de 7 suvos sobre 77, es decir menos de 10% de la superficie cultivada⁶⁴. ¿Eran suficientes? Igualmente habría que conocer su calidad y su productividad: como están situados en medio de los suyos del Inca, se puede suponer que no difieren sensiblemente.

Pero si la superficie reservada a la subsistencia de los trabajadores parece relativamente reducida, todavía hay que tener en cuenta otros recursos. Los informantes indican, en efecto, que los indios cultivaban para ellos, además, los márgenes superiores e inferiores de los suyos del Inca:

Preguntado que los dhos yndios donde hazían chacaras para comer dixeron que en los altos y baxos de las dhas chacarras...'

En relación a la disposición de los suyos, transversalmente al valle (sobre la ribera septentrional en razón de la asimetría), se trata de franjas situadas, por una parte en las alturas (al N - N-O) y por otra parte próximas a la ribera (al S-E). Es interesante, aquí, comparar esta práctica con la de los Chipayas: éstos designan cada año una cierta cantidad de camayos (media docena), encargados de vigilar los campos y cumplir con los ritos de fecundidad. Ahora bien, estos camayos no sólo reciben lotes suplementarios sino también el derecho de utilizar "todo lo que sobra", las sobras que no entran en los lotes repartidos y que se encuentran en los márgenes del terreno cultivado.66.

Esto no es todo. Haciendo un recorrido por los numerosos testimonios presentados a lo largo del proceso, se releva un detalle significativo, que esclarece ciertos aspectos referentes a la distribución del maíz por el Inca. En respuesta a la pregunta nº 3 de Polo de Ondegardo, el testigo Pedro Guanca, "yndio sora de sipe sipe", luego de haber confirmado "quel maiz que della se cogía lo lleuaban los dhos yndios al cuzco para el ynga e que el que quedaua era e lo guardauan para el ynga", agrega asimismo: "y los más rruyn dello apartauan para haçer açua y comer la gente que beneficiaua las dhas. chacarras"67. Así, aún los indios no guerreros, los mitimas y los mittayoc del valle de Cochabamba, se beneficiaban de los graneros del Inca. Por cierto, dentro de ciertos límites, como lo sugiere esta graciosa nota: no se les ofrecía más que maíz de calidad inferior! La "generosidad" del Inca se extendía, sin embargo, a todos sus súbditos y la mención de la chicha indica que éstos que trabajaban, igualmente en Cochabamba, siguiendo formas ceremoniales.

AHC, AR, 1570, Repailmiento.

⁶² lbid., : « ... los dhos cipitanes mandavan sembrasen para los dhos caciques e yndios... ».

Esta superficie seri aún más reducida si el campo Anocaraire comprende sólo 3 suyos: cf. la contestación presentada obre este punto, al final del Repartimiento, por otros informantes. 65 AHC, AR, 1570, Reportimiento.

⁶⁶ Cf. nathan WACHTE, Le système d'irrigation des Chipayas, op. cir.

⁶⁷ AHC, AR, 1570, f. 39r.

CONCLUSIONES: OBSERVACIONES COMPARATIVAS

Resumamos los rasgos principales de la política de colonización de Huayna Capac en el valle de Cochabamba:

- 1.- Organizó un vasto "archipiélago" estatal, consagrado a la producción masiva de maíz, esencialmente para las necesidades del ejército. El trabajo fue asegurado por una mano de obra multiétnica, reclutada de un área muy vasta (de la región del Cuzco a Chile). Entre estos trabajadores, se pueden distinguir tres categorías:
 - a) Algunos autóctonos que permanecen en el lugar (los Sipe Sipes, pastores de los rebaños "del inca");
 - b) Mitimas permanentes, encargados particularmente de la vigilancia de los graneros;
 - c) Mittayoc, anualmente renovados, quienes realizan trabajos pesados. Los indios establecidos en el valle, permanecen agrupados según su procedencia étnica y conservan sus propios caciques; pero todos son colocados bajo la autoridad superior de dos gobernadores incas.
- 2. El mantenimiento de los trabajadores es asegurado gracias a los productos de diferentes parcelas:
 - a) algunos suyos les son directamente reservados (pero su superficie parece relativamente escasa);
 - b) otros suyos son asignados a sus caciques;
 - c) se benefician igualmente de las tierras del inca (ya sea cultivando sus márgenes, ya sea recibiendo una parte del maíz almacenado en los graneros).
 - 3.- Por último, existen en el valle algunos casos particulares:
 - a) el de los Icallungas, mitimas provistos igualmente de tierras, pero que efectúan un trabajo especializado: son artesanos plateros;
 - b) igualmente se encuentran rastros de derechos "privados" en algunas parcelas: es, tal vez, el caso de Tupac Yupanqui sobre las de Cala Cala y sin duda alguna, el de un hijo de Huayna Capac en Guayruro y Condebamba (a donde fueron establecidos mitimas "Condes").

Conviene ahora comparar estos resultados con otras zonas de colonización del Tawantinsuyu. Una comparación se impone inmediatamente con la región vecina de Yamparaes cuya situación (en relación al Imperio inca) y las condiciones geográficas, son análogas a las del valle de Cochabamba. Numerosos mitimas fueron igualmente transferidos alli⁶⁸ y sospecho que el vasto archipiélago organizado por Huayna Capac englobaba las dos regiones. Lamentablemente, los datos sobre Yamparaes son muy pobres. Seleccionaré, entonces, otros dos ejemplos: los valles de Abancay y de Yucay, relativamente bien documentados, cuya comparación con el valle de Cochabamba permite extraer los caracteres originales de la política de Huayna Capac ⁶⁹.

En los tres casos, se trata de valles de clima cálido, propicios para el cultivo del maíz, del que se conoce, por otra parte, la importancia no sólo nutritiva, sino también ritual⁷⁰. Notamos que en Yucay y Abancay la producción parece más diversificada,

⁶⁸ John Howland ROWE, Inca culture at the time of Spanish conquest, Handbook of South American Indians, vol. II, Washington, 1946: 270.

⁶⁰ Cf. Waldemar ESPINOZA SORIANO, Colonias de mitmas múltiples en Abancay, op. cit.; María ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, El repartimiento de Doña Beatríz Coya, op. cit.: 159, Nathan WACHTEL, La vision des vaincus, op. cit.: 168-176, 188-192, 202-208.

⁷⁰ Cf. john MURRA, Maíz, tubérculos y ritos agrícolas (1960), re-editado en Formaciones, op. cit.: 45-58.

porque se cosecha igualmente ají, coca, yucas, algodón, etc.71. Ahora bien, en los tres valles encontramos una población multiétnica de mitimas. Cronológicamente, la intervención de Tupac Yupanqui es testificada en todas partes72, pero es Huayna Capac quien amplia la política de su predecesor y le hace franquear un umbral cualitativo. Los autócionos de los tres valles han sido total o parcialmente expulsados e instalados en otras regiones, a veces, igualmente en tanto que mitimas⁷³. Es así que en Abancay los autóctonos parecen haber desaparecido; que en Cochabamba sólo subsisten los Sipe Sipes (sin dudas muy minoritarios) y que en Yucay los "naturales" representan alrededor de la mitad de la población (reagrupados en tres pueblos: Chauca, Paca y Cachi)74. En cuanto a los mitimas, provienen en los tres casos tanto de zonas vecinas, como de áreas muy alejadas. Entre los quince grupos identificados en Abancay, los Aymaras de Cotarma o los Haquiras Yanahuaras residen en las proximidades, mientras que los Huancavilcas, los Tallanes los Mochicas son originarios de regiones tan alejadas como Guayaquil, Piura o Trujillo . En Yucay, los mitimas se componen no sólo de Chumbivilcas y Aymaras sino también de Collas, de Yungas y de Cañaris (estos últimos provenientes, como se sabe, del Ecuador actual)⁷⁶.

Pero si se considera la magnitud de los traslados, un contraste opone Cochabamba por una parte a Abancay y Yucay por otra: por un lado 14.000 indios (aunque todos no sean mitimas propiamente dichos), por otro, grupos de 1000 a 2000 jefes de familia⁷⁷. La colonización del valle de Cochabamba parece entonces de una amplitud inigualada.

Y es sólo a Cochabamba donde acudían tantos mittayoc: su rotación mantenía lazos estrechos entre los mitimas y sus grupos de origen. Los problemas planteados para el mantenimiento de los trabajadores también eran de otra escala. La comparación resalta aqui una diferencia importante. En Abancay y en Yucay, en efecto, los mitimas habían recibido lotes individuales, tupus, asignados a cada jefe de familia. Sobre este punto, los testimonios abundan. Así, en Abancay, "los yndios yungas que se ponían por mitimaes en el dho valle de Abancay y otras partes no les dauan más de un topo de tierra para comer, y esto por su uida". En Yucay, cada jefe de familia tenía el usufructo de parcelas que, en promedio, equivalían de uno a dos tupus (de los cuales Pedro Gutiérrez Flores hará el censo en 1572)⁷⁹. Por el contrario, en Cochabamba, hemos visto que la mano de obra se beneficiaba sólo de suyos colectivos (o en rigor asignados a algunos caciques): en ninguna parte en los dos enormes legajos del proceso se encuentra rastro de tupus individuales.

Sin embargo, desde un punto de vista diferente, otra distinción se impone, esta vez entre Cochabamba y Abancay por una parte y Yucay por otra. En efecto, en Abancay como en Cochabamba las tierras que cultivaban los mitimas dependen del Estado y su producto es destinado, esencialmente, al ejército (es sorprendente encontrar, en estos dos

partir del reinado de Tupac Yupanqui.

Na Waldemar ESPINOZA SORIANO, Colonias de mitmas múltiples en Abancay, op. cit.: 230-236.

⁷⁴ Horacio VILLANUEVA URTEAGA, Documento sobre Yucay, op. cit.: 139.

79 Nathan WACHTEL, La vision des vaincus, op. cit.: 174 y signientes.

⁷¹ Cf. Waldemar ESPINOZA SORIANO, Colonias de mitmas múltiples en Abancay, op. cit.: 230.231; María ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, El repartimiento de Doña Beatríz Coya, op. cit.: 159. ⁷² En Abancay, parece incluso que la colonización del valle por los mitimas alcanza toda su amplitud a

¹⁵ Waldemar ESPINOZA SORIANO, Colonias de mitmas múltiples en Abancay, op. cit.: 232 y siguientes. ⁷⁶ Archivos Históricos de Cuzco, Genealogía deSayri Tupac, libro 2, f. 416r. - Es notable que, en los tres valles que nosatros comparamos, los mitimas permanecen siempre agrupados según su origen; ellos le dan incluso el nombre a los terrenos que cultivan: en Yucay, por ejemplo, « dicen que cada anden de ellos tenia su nombre que no se acuerda de ellos y que de ciertas provincias venian cada uno a sembrar su anden y conforme a la provincia que lo sembraba se llamaba anden » (Archivos Históricos del Cuzco, Genealogía de Sayri Tupac, libro 3, Indice 5, f. 29r., citado en Nathan WACHTEL, La vision des vaincus, op.cit.: 170). Cf. Waldenar ESPINOZA SORIANO, Colonias de mituas múltiples en Abancay, op. cit. :233-234; para Yucay : a el dicho Guayna Capac en su vida había puesto en el dicho valle dos mil indios, mil de Chinchaisuyo y mil de Collasuyo... » (Archivos Históricos del Cuzco, Genealogía de Sayri Tupac, Libro 2, f. 174v-175r)
⁷⁸ Waldemar ESPINOZA SORIANO, Colonias de mitmas múltiples en Abancay, op. cit. :284.

casos, textos casi semejantes)⁸⁰. En cambio, en el valle de Yucay, las tierras de Huayna Capac le pertenecen en propiedad, a título personal ("como el dho valle era casa de Guayna Capac...", "en tiempo de Guayna Capac ynga este valle de yucay fué como rrecamara suya...")⁸¹. También el status de estas tierras es definido explícitamente por oposición a las del Estado:

...distintos y apartados de la Corona y Reynos de los yngas; y asi sucedian en ellos, como cosa apartada ... x2.

Autros grandes personajes, tales como Mama Anahuarque, poseían en Yucay chacaras a título "privado" Y si es verdad que en Cochabamba tales tierras existen también (como lo hemos visto), no representan más que una parte mínima. Por el contrario, en Yucay, es todo el valle que parece indicar derechos personales.

Tampoco es casualidad si los mitimas de Yucay presentan otra particularidad, que no se encuentra en otras partes: siendo mitimas son, al mismo tiempo, calificados como yanaconas. ¿Por qué? ¿Qué significa aquí este término? Ni los mitimas de Cochabamba, ni los de Abancay son calificados de esa manera. En cambio, en Yucay, el término de yana se aplica, indiferentemente, tanto a los "naturales" del valle como a los mitimas extranjeros:

...todos los yndios del dicho valle se llamauan del Ynga y que eran dos parcialidades la una de mitimaes que quiere dezir yndios aduenediços e la otra parte de naturales e todos servian el ynga e a sus hijos e mugeres e parientes e les benefiçiauan las chacaras que tenian e le servian todos de yanaconas como yndios que los tenia el dicho ynga ocupados en el servicio de su cassa...*

... y estar todos ellos en titulo y voz de yanaconas ... que quiere decir en lengua española criados de su servicio y casi todos los yndios del dho valle mitimas y naturales eran yanaconas del ynga...*

El solo servicio al Estado no es suficiente para definir la categoría de los yana: si todos los indios del valle de Yucay son designados así, es porque pertenecen a la "casa" de Huayna Capac y están ligados a él por lazos de dependencia personal. Por este mismo hecho, no dependen más de ninguna de las "cuatro provincias" y no figuran más sobre los khipu que censan a los tributarios: han sido definitivamente separados de sus grupos étnicos.

Existe pues una suerte de gradación en los lazos de los mitimas con sus grupos de origen, en la cual Cochabamba y Yucay ocupan dos polos opuestos: en el primer caso, los lazos están siempre vivos (mantenidos por las idas y venidas de los mittayoc), mientras que en el segundo están rotos. Entre estos dos polos, Abancay representa una situación intermedia (a pesar de la ausencia de mittayoc). En efecto, hagamos una prueba: ¿qué pasa en los tres valles al momento de la invasión española? En Cochabamba como en Abancay, numerosos mitimas escapan para reunirse con sus etnías de origen (pero en los dos casos quedan suficientes como para dar lugar a los procesos a los cuales debemos

Por ejemplo, para Abancay: « ...el dicho Guayna Capac envio un indio llamado Sacapacha para que llevase todo el algodon y aji y otras cosas quese habian cogido y estauan en deposito para el sustento de la guerra que tenia entonces... » (Waldemar ESPINOZA SORIANO, Colonias de mitmas múltiples en Abancay, op. cit. :287; el subrayado el mío).

⁸¹ Cf. Nathan WACHTEL, La vision des vaincus, op. cit: 169.
82 María ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, El repartimiento de doña Beatriz Coya, op. cit.: 252-253.

⁸³ Cf. Nathan WACHTEL, La vision des vaincus, op. cit: 169.

⁸⁴ Archivos Históricos del Cuzco, Genealogía de Sayri Tupac, Libro 2, indice 4, f. 102v. (citado por Nathan WACHTEL, La vision des vaincus, op. cit.: 170-171).

⁸⁵ Ibid. libro 2, indice 4, f. 97.

86 Cf. Nathan WACHTEL, La vision des vaincus, op. cit: 168-169.

nuestra información)⁸⁷, Por el contrario, en Yucay, no se hace ninguna mención de la salida de mitimas: incluso bajo la dominación española, todos parecen permanecer en el valle (y se sabe por otra parte que numerosos Cañaris continúan residiendo en Cuzco). Por otra parte, en Cochabamba la permanencia de los lazos con los grupos de origen se traduce en otro fenómeno: bajo el régimen colonial los indios de las tierras altas (los Carangas, los Quillacas, los Soras y los Urus de Paria) reivindican sus posesiones en el valle, a fin de conservar los "archipiélagos" étnicos. Es diferente en Abancay, donde el proceso opone a los hacendados españoles contra los mitimas que quedan en el lugar y no a sus lejanos caciques. Así, contextos diferentes, dan cuenta, en los tres valles, de tres tipos originales de evolución.

Los principales resultados de nuestro estudio comparado pueden ser resumidos por el cuadro siguiente:

•					
	COCHABAMBA	ABANCAY	YUCAY		
Presencia de mitimas	-	+	+ "		
Tierras estatales (+) / "privadas" (-)	+	+			
Reparto de tupu	<u>-</u>	+	+ .		
Presencia de mittayoc	+	-			
Presencia de yana	-	•	+		
Lazos con el grupo de origen	. +	(+) (-)			

En definitiva, los criterios principales de diferenciación parecen ser, por una parte el status (estatal o privado) de las tierras cultivadas por los mitimas y por otra, la naturaleza de los lazos con el grupo de origen. Pero las situaciones son en cada caso complejas, cambiantes y los corrimientos de sentido siempre posibles. Si la invasión española no hubiera interrumpido la evolución del Tawantinsuyu, ¿se puede suponer una transformación progresiva del tipo Cochabamba al tipo Yucay? Habría que conocer mejor las circunstancias que acompañaban la privatización de algunas tierras y la instauración de lazos personales entre los hombres. La dimensión de las prestaciones provistas en Cochabamba atestigua, sin embargo, el desarrollo de una esfera de gestión estatal regida por una lógica propia, independiente a la vez de las particularidades étnicas y de los lazos de dependencia personal.

Una última observación para concluir. Considero que la cifra de 14.000 mitimas y mittayoc en el valle de Cochabamba, sea exacta o no, es verdaderamente notable. Sugiere, en efecto, un último acercamiento: ¿es una coincidencia que bajo la dominación española, la cantidad de mitayos prescritos por Francisco de Toledo para las minas de Potosí se eleve a 13.500 (luego 14.200)? Se sabe que en la organización del sistema colonial, el virrey había reutilizado una institución andina pre-existente, a saber: la mit'a. ¿No estaría inspirado, hasta en los detalles, en la colonización del valle de Cochabamba en tiempos de Huayna Capac? De una forma de prestaciones a la otra, el lazo pudo ser establecido precisamente por Polo de Ondegardo, quien tenía un conocimiento tan intimo del mundo indígena y que se encuentra en un primer plano a la vez en el proceso de Cochabamba y en la administración colonial. Se trata, en los dos casos, de un servicio impuesto por el Estado y se puede comprender así, con un ejemplo capital, la continuidad de algunas instituciones andinas, del Tawantinsuyu al Virreinato. Pero ahora el contexto ha cambiado y la concepción de la "riqueza" se ha desplazado: de Cochabamba a Potosí, de la producción de maíz a la extracción de la plata.

AHC, AR. 1570, Parecer; cf. igualmente Waldemar ESPINOZA SORIANO, Colonias de mitmas múltiples en Abancay, op. cit. 251.

Anexo nº 1

LISTA DE LOS SUYOS ASIGNADOS POR HUAYNA CAPAC

1.- Chacara Yllaurco

- 1. soras de sipe sipe
- 2. soras y Casaya de Paria
- ("Soras")
- 3. "todo el repartimiento de tapacari"
- 4. "repartimiento de caracollo"
- 5. uros de paria
- 6. "aracapi que son yndios del repartimiento de puna"
- ("Quillacas")
- 7. "quillacas de Juan Guarache"
- 8. uruquillas aullagas
- 9. "asanaques que son del repartimiento de quillacas"
- 10. "andamarca en los carangas y urinoca".
- ("Carangas") 11. "samancha carangas de colquemarca" 12. carangas de chuquicota
 - 13. totora carangas

2.- Chacara Colchacollo

A) Mitad de arriba:

- 1. "collas llamados calapanca ... de paucarcolla"
- 2. lupacas de chucuyto
- 3. pacajes de callapa
- ("Collas")
- 4. poco poco collas de chuquicache
- 5. collas de tiaguanaco
- 6. collas de caquiauire en omasuyo
- g. "para los yndios que beneficiauan ...con que se sustentasen"
- 9. soras de sipe sipe
- 10. soras de sipe sipe
- 11. casayas de paria
- ("Soras")
- 12. soras de paria
- 13. "parcialidad llamada chio ... soras de tapacari"
- 14. "parcialidad llamada malconaca ... soras de tapacari"
- 15. "parcialidad de machacauana de caracollo yndios soras"
- 16. "parcialidad de araycabana el dho caracollo"

B) Mitad de abajo:

- 1. aracapi de puna
- 2. quillacas
- ("Quillacas")
- 3. "uruquillas de aullaga"
- 4. quillacas asanaques
- 5. carangas de andamarca urinoca
- ("Carangas")
- 6. samancha carangas
- 7. carangas de chuquicota
- 8. carangas de totota
- 9. "collas capahanco de paucarcolla"

- 10. collas lupacas de chucuyto
- 11. pacajes de callapa
- 12. "collas de poco de chiquicache"

("Collas")

- collas de pucarani tiaguanaco"
- 14. collas de caquiauire
- 15. "donde hazian sus sementeras los yndios que los benefficianan
- para su comida"

3.- Chacara Anocaraire

"para los dhos caciques":

- 1. guarache, cacique de los quillacas
- 2. achacapa, cacique de los carangas de chuquicota
- 3. vilca, cacique de los carangas de totora
- 4. hachacata, cacique de tapacari
- 5. condo, cacique de tapacari

4.- Chacara Coachaca (a)

- "a paria"
- "a tapacari" 2.
- 3.
- "a yndios de sipe sipe'
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9. "a yndios del rrepartimiento de paria"

("Soras")

- 10. 11.
- 12.
- 13.
- 14. "ayllos de tapacari"
- 15.
- 16.
- 17.
- 18. "a yndios de caracollo"
- 19.
- 20.
- (a) Segun un documento diferente, situado en el legajo AR 1540, f. 22v.26v (que permite completar la lista de AR 1570).

5.- Chacara Viloma

"cinco suyos atrabesados en tres partes":

- a) "primera parte de abaxo":
 - 1. aracapi
 - 2. quillacas
- ("Quillacas")
- aullagas

- 4. asanacas
- 5. andamarca carangas
- b) "la otra segunda parte... de en medio":
 - 1. caracollo soras
 - 2. paria
- ("Soras")
- 3. tapacari
- 4. sipe sipe
- 5. sipe sipe
- c) "la otra tercera parte ... por la falda de la sierra ques lo mas alto":
 - 1. collas de paucarolla.
 - 2. collas de chucuyto
 - 3. pacajes de callapa mana, an
- ("Collas")
- 4. collas de poco poco de chuquicache
- 5. collas de tiaguanaco e pucarani
- 6. "urcosuyo collas"
- 7. "los de omasuyo"
- 8. carangas de totora
- ("Carangas")
- 9. chuquicota
- 10. colquemarca
- 11. andamarca y urinoca
- 12. asanaques de quillacas
- ("Quillacas")
- 13. uruquillas
- 14. quillacas (de guarache)
- 15. "aracapi que es puna"
- 16. totora carangas
- ("Carangas")
- 17. chuquicota
- 18. colquemarca
- 19. andamanrca e urinoca
- 20. asanacas de quillacas
- ("Quillacas")
- 21. aullagas22. quillacas
- 23. aracapi